



APUNTES SOBRE LAS RESPUESTAS OFICIALES A LOS PETITORIOS DE LA C.O.B.

Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	1
2	DIRECTRICES DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y DIVERSIFICACIÓN	1
3	INDUSTRIALIZACION Y DIVERSIFICACIÓN	5
4	EMPLEO, SALARIOS Y DISTRIBUCIÓN	8

APUNTES SOBRE LAS RESPUESTAS OFICIALES A LOS PLIEGOS PETITORIOS DE LA COB

J. Enrique Velazco Reckling – Fundación INASET
Proyecto “Diálogo Social y Laboral”

1 INTRODUCCIÓN

La propuesta de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, que plantea reconfigurar las relaciones entre el Estado, las Empresas y los Empleados y trabajadores (E3) con el fin de iniciar un proceso compartido de diversificación productiva requiere establecer, como condición necesaria para el diálogo y la concertación, grados de confianza y de respeto mutuo respecto a los problemas a ser tratados y a las prioridades relativas en su tratamiento.

Entre las bases sobre la que se asienta la confianza, están la honestidad y la asertividad con la que las partes abordan los temas de análisis y debate. Desde esta perspectiva, a título ilustrativo y a manera de ejercicio preliminar de valoración sobre la calidad de los procesos precedentes de diálogo con el nivel central de Gobierno, el Ensayo analiza las respuestas ofrecidas por el Ministerio de Economía –a los temas relevantes a la producción y el empleo, a los “pliegos petitorios” presentado por la Central Obrera Boliviana (COB).

Específicamente, analiza la respuesta al pliego de 2017, en un período de buenas relaciones entre Gobierno y COB, y cuando se ponía en marcha el Plan de Desarrollo Productivo 2016-2020. Varios sectores laborales, especialmente fabriles, consideraron que la respuesta del Gobierno no abordó ni respondió a los temas centrales del Pliego; la respuesta se habría casi limitado a descalificar el documento de la Central Obrera Boliviana y a citar muchas cifras e indicadores del discurso oficial, que no necesariamente reflejaban la realidad.

El Ensayo busca identificar la coherencia y la pertinencia de las respuestas del Gobierno Nacional a esos planteamientos de la COB respecto a los tres Pilares del Plan de Desarrollo Productivo que, entonces, buscaban la industrialización, la diversificación productiva, y la generación de empleo digno para todos.

2 DIRECTRICES DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y DIVERSIFICACIÓN

La respuesta gubernamental afirma que la COB desconoce absolutamente el funcionamiento del Modelo Económico que *“... en 11 años de implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, [...] impulsaron el crecimiento sostenible de la economía nacional, permitiendo los siguientes resultados sobresalientes:”*

a. “El crecimiento del PIB no depende de los precios de las materias primas...”

El “Estudio Económico para América Latina y el Caribe 2013” de la CEPAL, con los datos oficiales proporcionados por el Gobierno, calcula que en promedio entre 2003 y 2011 el Ingreso Nacional Bruto per cápita en Bolivia creció 4,8%; concluye que el aumento de los términos de intercambio en este período (2,5%) es la principal fuente de crecimiento del INBpc y supera los aportes de la productividad laboral (1,3%) y del empleo (1%), por lo que es evidente que el crecimiento de la economía boliviana depende de los precios de las materias primas que exportamos, tal como afirma la COB.

	Efecto de la productividad laboral ^a	Efecto de la tasa de participación laboral ^b	Efecto de los términos de intercambio ^c	Efecto de la transferencia de ingresos netos del exterior ^d	INB per cápita
Bolivia (Estado Plurinacional de)					
1981-1989	-2,4	0,0	-0,6	0,4	-2,7
1990-2002	0,8	0,5	-0,5	0,3	1,2
2003-2011	1,3	1,0	2,5	0,0	4,8

Fuente: Estudio Económico para América Latina y el Caribe, 2013

b. “Se triplicó el PIB nominal...”

Que el PIB nominal se hubiera triplicado no refleja el crecimiento real de la economía, sino los efectos de una gran cantidad de variables –irrelevantes desde la perspectiva del Vivir Bien: niveles de precios e inflaciones internas y globales, tipo de cambio, expansión de la masa monetaria, términos de intercambio, cálculo de deflatores, etc. Y aunque el PIBpc se triplica “contablemente” en este período, no significa de ninguna manera que el ingreso de los hogares se ha triplicado, como pueden atestiguar los trabajadores.

En términos reales, entre 2005 y 2016 –doce años, la economía creció un 60%.

c. “El crecimiento promedio de la industria manufacturera fue de 5%... el cual generó más empleos sostenibles.”

El “crecimiento promedio de la industria” oculta fuertes desigualdades entre sectores y entre las diferentes regiones del país. Por ejemplo, casi el 90% de todas las actividades industriales se concentran en 8 municipios del Eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz. Por otra parte, como muestra la Tabla siguiente (Seminario COB-FES, Octubre 2015), existen también fuertes diferencias en el comportamiento de las actividades industriales; sólo dos subsectores crecieron más de 4,5% en promedio 2013-2014: Refinación de Petróleo,

y Fabricación de Cemento. Ambos subsectores son intensivos en capital, no son grandes generadores de empleo.

Sectores como Textiles o madera, con mayor incidencia en empleo, mostraban ya un evidente estancamiento que en 2016 llevó al colapso de grandes empleadores como AMETEX. La pérdida acumulada (desde 2012) de unos 4.000 puestos de trabajo sólo en esa empresa, no se han podido sustituir por empleos en otras actividades industriales de comparable productividad.

	Tasa de Crec. %	Aporte (%) al	
		PIB	Empleo
Industria Manufacturera	3,1	16,3	10,0
Refinación de Petróleo	11,7	2,0	
Prod. Miner no Metálicos	7,7	2,0	0,1
Productos Alimenticios	1,9	5,7	
Textiles..	1,3	1,3	
Madera y Productos de Madera	0,1	1,0	
Otras Industrias	2,6	1,7	
Bebidas y Tabaco	2,2	2,8	

Como comentario específicamente pertinente, desde 2010 las organizaciones laborales han remitido a varias carteras ministeriales, datos y conclusiones de estudios relevantes que analizan las estructuras sectoriales y regionales del crecimiento; por ejemplo *“La tasa de crecimiento: su estructura, significado e implicaciones para el desarrollo humano y productivo del vivir bien”* que presentó INASET en el citado Seminario COB-FES en relación a las bases del 2do aguinaldo, fueron remitidos al Ministro de Trabajo en 2015.

d. *“La inflación está controlada... permitiendo mantener el poder adquisitivo del salario”*

Aunque los salarios aumentaron en términos nominales para los sectores con empleo formal, el *“Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014”* de la CEPAL, que usa datos oficiales del Gobierno Nacional, muestra que el Salario Medio Real en Bolivia es el que mayor deterioro presenta en una muestra de 15 economías de América Latina, tal como se evidencia en el siguiente cuadro tomado de esa publicación.

Cuadro A.27 América Latina: salario medio real (Índices 2005=100)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Bolivia	92,7	86,8	80,1	81,9	84,9	83,3	84,1	84,6
Brasil	103,5	105,0	107,2	108,6	110,9	113,6	117,8	119,1
Chile	101,9	104,8	104,6	109,6	112,0	114,8	118,5	123,1
Colombia	104,0	103,8	102,2	103,5	106,4	106,7	107,8	110,7
Costa Rica	101,6	102,9	100,9	108,6	110,9	117,2	118,8	120,3
Cuba	111,6	109,9	110,0	115,1	118,5	118,8	119,2	...

El Salvador	100,4	98,0	94,9	98,2	99,3	96,4	96,6	97,1
Guatemala	98,9	97,3	94,8	94,9	97,6	98,0	101,9	101,7
México	101,6	103,1	103,3	102,3	101,4	102,2	102,4	102,3
Nicaragua	101,4	99,6	95,9	101,5	102,8	103,0	103,3	103,6
Panamá	102,0	103,4	99,1	101,7	109,0	109,2	112,0	114,1
Paraguay	100,6	103,0	102,2	106,9	107,5	110,5	111,3	113,7
Perú	101,2	99,4	101,6	104,8	107,5
Uruguay	104,3	109,3	113,2	121,4	125,5	130,5	136,0	140,1
Venezuela	105,1	106,4	101,6	95,7	90,6	93,3	98,8	94,5

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014

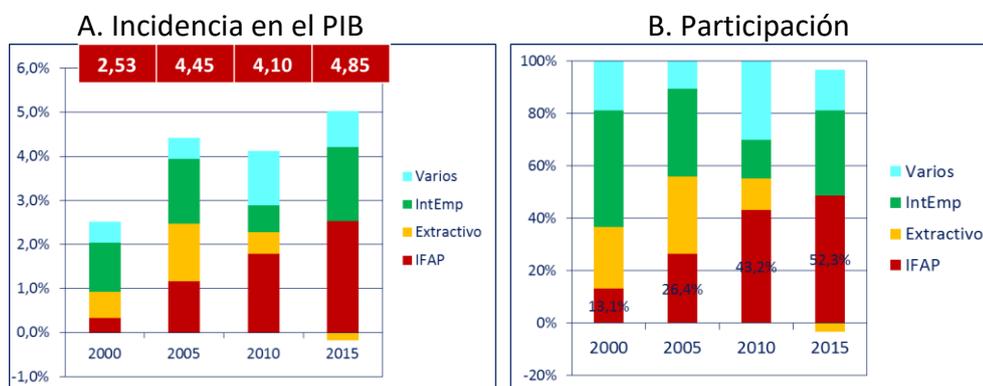
e. “En el período neoliberal se favorecían los intereses de pequeños grupos de poder...”

Desde 2006, los sectores que muestran mayores niveles de crecimiento son los asociados a intereses transnacionales en minería, cemento, soya y sus derivados, y las bebidas.

Merece comentario especial el sector de intermediación financiera, SIF, controlado por grupos familiares. Hasta 2005 tenía utilidades (o pérdidas) bastante marginales pero, desde 2006, el sector ha extraído a la economía real rentas de al menos USD 10 mil millones en intereses y comisiones, habiendo logrado acumular utilidades por más de USD 2 mil millones; sólo en 2016, sus utilidades superaron los USD 300 millones (casi el 1% del PIB), para beneficiar a no más de 30 familias. En los últimos meses hay una gran cantidad de investigaciones y artículos de opinión sobre el rol del SIF en el crecimiento de la economía; claramente, justificar esta “succión” de recursos aumentando el IA-IUE sólo hace al Estado cómplice de esa irracionalidad.

De hecho, en los últimos años es muy marcado el sesgo de las políticas para beneficio de reducidos sectores.

Incidencia y participación (%) de los sectores que no generan valor en la economía (IFAP)



La incidencia de Impuestos, Servicios Financieros y Administración Pública (conjunto denominado "IFAP") en el crecimiento del PIB boliviano es más del 50% y ya supera a los aportes de la economía real que incluye a sectores generadores de empleo (industria, agricultura y comercio), al extractivo y a los servicios diversos, como muestran las figuras siguientes: no es sostenible que IFAP crezca más que los sectores intensivos en empleo y en Valor Agregado

f. Otros aspectos

En los comentarios iniciales, la respuesta menciona otros "resultados sobresalientes" del modelo económico (reducción de la pobreza, distribución, tasa de desempleo y el aumento de salarios) que pasamos a comentar bajo acápite específicos.

3 INDUSTRIALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a. Complejos industriales estratégicos

El énfasis en el desarrollo de complejos industriales "estratégicos" es una clara muestra de modelos neo-extractivistas que pretenden iniciar la industrialización con actividades elementales de transformación ancladas en débiles ventajas comparativas por acceso a materias primas "provenientes de enclaves y orientadas hacia mercados de economías avanzadas o más industrializadas", como manifiesta el Pliego de la COB.

Lo concreto es que luego de 15 años realizando grandes inversiones en los complejos, no hay resultados perceptibles y verificables en términos de autonomía económica real, empleo e ingresos. De hecho, las inversiones por puesto de trabajo en estos proyectos (que en casos supera el millón de dólares) frente a los resultados (todavía) esperados, son un fuerte indicador que este enfoque de industrialización no tiene los efectos sobre el empleo y la distribución que la sociedad necesita y la COB reclama.

En particular, de los complejos mencionados, sólo se han materializado las plantas de separación (que no constituyen "industrias") y, sin que existan explicaciones coherentes, estarían operando por debajo de las capacidades instaladas o con problemas técnicos o de diseño no especificados, como la planta de Bulo Bulo. Otros (Karachipampa, Litio, Mutún) han sobrepasado en diez o más años las metas iniciales, sin que hasta la fecha se tengan los resultados ofrecidos.

En consecuencia, es evidente y totalmente demostrable que la COB tiene razón cuando afirma que "no hay avances en la industrialización" y es más preocupante aún porque la

falta de resultados está acompañada de *“incrementos sustanciales de inversión pública en los sectores estratégicos”*, como apunta la respuesta oficial.

El problema central que la COB reclama –y sobre el que el Gobierno no responde, es la falta de resultados concretos en empleo e ingresos ante tal cantidad de inversiones.

b. Diversificación a través de los complejos industriales territoriales

La respuesta afirma que la diversificación productiva se manifiesta, “entre otros”, por los doce complejos territoriales: endulzantes, textiles, madera, productos amazónicos, granos, papa, lácteos, cueros, carnes, coca, frutícola y hortalizas.

Los trabajadores fabriles y la propia Central Obrera han tenido recientemente la amarga experiencia del cierre de ENATEX por lo que no se vislumbra en las actuales condiciones el proceso de consolidación de un complejo productivo textil. Por extensión, para que la respuesta del Gobierno sea pertinente a los conceptos que expresa el Pliego de la COB, debe presentar datos específicos y verificables sobre el avance y resultados del modelo del Gobierno en cuanto a inversiones, mercados, y la creación de empleo e ingresos que se tienen luego de 15 años de trabajo en la configuración de los complejos territoriales.

c. Diversificación y reactivación de aparato productivo a través de empresas públicas

En otro acápite, la respuesta menciona que también son parte de la contribución a la diversificación productiva las 13 empresas públicas con 32 plantas en operación y en proceso de implementación. Estas empresas habrían creado 2.893 empleos directos a diciembre de 2016; pero tomando en cuenta las inversiones realizadas o comprometidas del orden de 3 mil millones de dólares, representa aproximadamente 1 millón de dólares por puesto de trabajo: entre 40 y 50 veces más que para crear un empleo privado.

Desde una perspectiva estratégica, el primer aspecto a destacar es la falta de razonable articulación de las 13 empresas con los complejos territoriales definidos, junto a la falta de justificación de roles: ¿a qué complejo pertenece QUIPUS?; ¿y las cementeras?; ¿qué aporte real a la diversificación tiene envasar palmito, o los lácteos, si hay experiencias y capacidades ya demostradas de este tipo en el sector privado nacional?

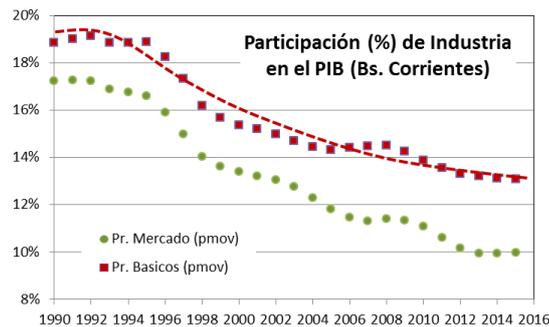
Segundo, las altas e irracionales inversiones por puesto de trabajo. Por ejemplo, en el caso de Papelbol, la inversión habría sido de USD 25 millones, lo que se traduce en USD 370.000 por puesto de trabajo (68 trabajadores); con ese nivel de inversión, las PyMEs productivas podrían crear 10 veces más puestos de trabajo.

Tercero, su impacto en el empleo agregado es insignificante. Bolivia requiere crear entre 120.000 y 150.000 puestos de trabajo por año para acomodar a los nuevos entrantes en el mercado laboral, de manera que crear 2.893 empleos en 15 años con estas empresas es absolutamente insignificante: en 15 años y con inversiones millonarias, se habrían creado poco más de la mitad de los empleos que se han perdido con la desaparición del Grupo AMETEX.

d. Industrialización: ¿pilar estratégico central?

La industria no es un fin en sí mismo: es un medio que contribuye a que la sociedad logre las metas de generación de valor para la economía, de creación de empleo digno, y de oportunidades efectivas para la inclusión social y económica de la ciudadanía. En los últimos quince años no se percibe un cambio efectivo en la tendencia decreciente de la participación de la industria en el PIB, como muestra la siguiente figura (datos INE).

Participación de la Industria en el PIB (%)



Si al comportamiento reflejado en las cuentas nacionales se suma, primero, la falta de políticas expresas y activas de industrialización y, segundo, la ausencia de resultados concretos en las acciones emprendidas, se puede inferir que la Industrialización –por su aporte al empleo digno, no es realmente el “pilar central en la estrategia gubernamental de desarrollo”, que es precisamente lo que la COB ha planteaba en el Pliego presentado.

La Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2016-2020 tocan los temas de empleo digno y de la distribución del ingreso de manera tangencial. En el primer caso, el empleo se menciona entre una de las metas del Pilar 6, y como una declaración general; el PDES 2016-20 sólo lo hace mencionando proyectos puntuales de empleo para jóvenes. En ningún caso se hace mención a la magnitud real del desafío del empleo digno, que cuantificamos en el siguiente numeral en el que nos referimos puntualmente al tema del empleo.

De ahí que es necesario, como plantea la COB, concertar una Visión de País que refleje efectivamente las aspiraciones sociales por empleo digno, garantizado por un proceso de

desarrollo sostenido –y sostenible, económicamente competitivo, socialmente equitativo y ambientalmente comprometido.

Es decir, la nueva Visión de País debe sustituir las visiones economicistas y neoliberales que condicionan el potencial de crecimiento en las inversiones –“en el capital de los capitalistas”, por otra que se sustente en el concepto de que el origen de la riqueza es el trabajo humano y que, en consecuencia, una “Economía Para La Gente” es aquella que concibe que la fuente de valor para la sociedad es el trabajo y el esfuerzo humano, y que las personas son las destinatarias principales y finales de los beneficios del crecimiento.

4 EMPLEO, SALARIOS Y DISTRIBUCIÓN

Los trabajadores aspiran a que la dignidad del trabajo y la equidad en la asignación de las responsabilidades y de beneficios del crecimiento con desarrollo, sean los valores que guíen a la institucionalidad democrática. El crecimiento sostenido y sostenible de la economía, requiere el equilibrio entre lo que se produce y lo que la sociedad demanda, *lo que implica necesariamente la **d**istribución del ingreso (producto); no la **re**-distribución de la riqueza acumulada, sino la distribución directa del valor que crean los procesos productivos –mediante salarios justos, para garantizar la capacidad social de consumo compatible con la capacidad de oferta del aparato productivo.*

En consecuencia, el EMPLEO –en cantidad y en calidad–, es el tema fundamental a abordar, tanto por ser la condición inescapable para superar la pobreza, como por su centralidad en el crecimiento de la economía a través de la productividad en la creación de valor. Sin embargo, al mencionar proyectos como “Mi primer empleo” entre las acciones estrella que se llevan adelante para atender el problema del empleo (y su precariedad), la respuesta del Gobierno parece mostrar que no se tiene idea respecto a la magnitud del desafío.

a. ¿Cuántos puestos de trabajo necesitamos?

Primero, por el crecimiento vegetativo de la población, hay la obligación de crear unos 120.000 puestos de trabajo/año para acomodar a los jóvenes que ingresan al mercado laboral; segundo, si efectivamente se espera superar la pobreza extrema en los próximos diez años, se requieren cuando menos medio millón de puestos de trabajo para los jefes de hogar de los dos millones que hoy son pobres extremos; finalmente, para alejar de la pobreza a los más de 4 millones de pobres y “marginamente pobres” urbanos, se requiere al menos superar la precariedad de otro millón de puestos de trabajo.

En resumen, para que el Proceso de Cambio marque realmente la diferencia histórica en la

lucha contra la pobreza, el desafío es crear 300.000 empleos dignos por año en los próximos diez años, y cuando menos 150.000 anuales de ahí en adelante. Ninguna de las respuestas recibidas se aproxima a estimar –menos a enfrentar o resolver, tal desafío.

A pesar de las cifras, hoy hasta un 70% de los puestos de trabajo que se crean en nuestra economía son empleos precarios, sin acceso a los beneficios y a la protección de las normas laborales vigentes: menos del 20% de la población ocupada está protegida por la Ley General del Trabajo.

Más aún, con el eufemismo de “emprendedorismo”, las “microempresas” (*personas auto-empleadas*) ocultan en gran medida al cuenta-propismo forzado y a la auto-explotación laboral a la que se ven obligadas miles de personas que no encuentran oportunidades de empleo digno, por la incapacidad estructural de nuestra economía para crear los puestos de trabajo que la sociedad demanda.

b. Salario real, remuneraciones y niveles de pobreza

A pesar de los incrementos nominales en los salarios desde 2006, el salario real de los trabajadores bolivianos tiene el peor desempeño en América Latina; de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL, entre 2007 y 2014 el salario real en Bolivia habría perdido entre 15% y 20% de su poder adquisitivo; el índice del salario medio real en Bolivia ocupa, junto con El Salvador, el último lugar en la muestra de CEPAL, con un virtual estancamiento entre 2010 y 2014, que en la práctica es un estancamiento en el ingreso y en la capacidad de consumo de los hogares. Al otro extremo, la mejora en los salarios medios reales está liderada por el Perú y Uruguay que incrementaron el salario medio real en 20% entre 2010 y 2014, seguidos por Chile, Costa Rica y Panamá en 10%. En consecuencia, Bolivia habría retrocedido en la pobreza asociada al ingreso laboral.

Al respecto, otro informe, también de la CEPAL (*“América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio”*, 2015), muestra que Bolivia es uno de los dos únicos países en América Latina (el otro es Paraguay) que ha retrocedido en cuando a la población que vive con menos de 1,25 dólares al día: en los años 1990, el 5,2% de la población estaba en esa condición, y hacia el 2012, aumentó al 8%.

c. Remuneraciones y distribución primaria del ingreso

En las cuentas nacionales del ingreso, el PIB resulta de la suma de la Remuneración a los Empleados (REM), Excedente Bruto de las Empresas (EBE), y los impuestos (y subsidios) a la producción y las importaciones (IMP): $PIB = REM + EBE + IMP$.

El comportamiento de las REM respecto al PIB (el cociente REM/PIB) es un indicador de la participación del trabajo en la distribución *primaria* del ingreso. Desde 2008, la CGTFB ha observado regularmente este indicador y ha compartido sus observaciones con los/la Ministra de Trabajo. Corresponde recordar que, por el carácter multidisciplinario de los temas y de las acciones involucradas para diseñar e implementar soluciones, en junio de 2010 la CGTFB también hizo conocer al Ministro de la Presidencia la preocupación de los trabajadores por el fuerte y acelerado deterioro de este indicador, sin que se hubiera recibido respuesta alguna hasta la fecha.

En 2014, la CEPAL incluyó este indicador en su Estudio Económico para 2013 (además de los correspondientes para EBE/PIB e IMP/PIB) como promedios en 3 períodos de tiempo (1980-1989; 1990-2002; y 2003-2010); el Cuadro siguiente muestra los datos de CEPAL para la participación de “Remuneraciones”, los que coinciden con los presentados por la CGTFB a los ministerios de Trabajo y de la Presidencia cuatro años antes.

CEPAL: Participación de Remuneraciones en la Distribución del Ingreso (% del PIB)

	Remuneración de los asalariados		
	1980-1989	1990-2002	2003-2010
Argentina		35,5	32,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	35,5	34,8	28,9
Brasil	36,6	42,0	40,9
Chile	35,9	37,6	37,4
Colombia	40,8	37,9	32,5
Costa Rica	45,7	46,0	47,8
Ecuador	23,6		32,5
El Salvador			
Guatemala		32,9	31,3
Honduras	48,6	43,9	45,3
Jamaica ^b	32,6	34,7	...
México	30,8	31,6	29,1
Nicaragua	...	32,7	35,9
Panamá	50,5	43,1	32,9
Paraguay	31,5	33,7	32,8
Perú		25,4	22,5
República Dominicana			
Suriname	57,0	42,6	...
Trinidad y Tabago	55,3	46,8	...
Uruguay	35,1	40,0	33,7
Venezuela (República Bolivariana de)	38,3	32,7	30,9
América Latina	39,8	37,4	34,2

Fuente: CEPAL, “Estudio Económico... (2013)

Bolivia tiene la segunda menor participación de los salarios en la distribución del ingreso. El Cuadro siguiente muestra la variación (porcentual) entre los períodos 1990-2002 y 2003-2010 para los tres componentes del ingreso del PIB.

Variaciones de las participaciones en la distribución del ingreso

	REM	EBE	IMP
Ecuador	37,7	-5,9	-22,5
Nicaragua	9,8	-8,5	5,9
Costa Rica	3,9	-5,0	3,4
Honduras	3,2	17,6	-21,9
Chile	-0,5	14,4	-16,5
Brasil	-2,6	-1,4	11,7
Paraguay	-2,7	-6,0	19,8
Guatemala	-4,9	3,7	-9,5
Venezuela	-5,5	1,1	31,9
México	-7,9	4,4	10,3
América Latina	-8,6	9,4	9,7
Argentina	-9,9	-0,9	34,2
Perú	-11,4	6,4	-9,9
Colombia	-14,2	4,6	5,1
Uruguay	-15,8	9,5	13,9
Bolivia	-17,0	0,2	49,6
Panamá	-23,7	27,3	-4,7

Bolivia muestra la segunda mayor caída relativa en la participación de la remuneración a los trabajadores REM (-17%) en la distribución del ingreso, sólo superada por Panamá con el -24%; la participación del Excedente Bruto de las Empresas (EBE) permanece constante, pero el aumento de la participación los impuestos (IMP) es, de lejos la más alta: 50%

Si la participación del EBE se ha mantenido constante desde los años 90, el significativo aumento en las recaudaciones fiscales y tributos (IMP) ha sido posible fundamentalmente a costa de los ingresos de las personas asalariadas (REM). El Cuadro siguiente muestra la evolución de la distribución del ingreso en Bolivia entre 1990 y 2016 (Datos INE).

Bolivia: Distribución primaria del ingreso

	Monto, millones de Bs				Estructura %			
	1990	2000	2013	2016	1990	2000	2013	2016
PIB	15.459	51.928	211.856	233.602	100,0	100,0	100,0	100,0
IMP	1.326	7.253	53.713	44.124	8,6	13,9	25,4	18,9
REM	5.402	18.727	53.012	70.476	34,9	36,1	25,1	30,0
EBE	8.731	25.948	109.615	119.342	56,5	50,0	49,5	51,1

Según estas cifras, en 2013 Bolivia es un insólito ejemplo de contrasentido en términos de equidad: la "tajada" del trabajo en la distribución del ingreso es la mitad del excedente de las empresas, y es incluso menor que la de los impuestos. Si además tomamos en cuenta que los impuestos en el mercado interno son mayormente indirectos (regresivos) y que recaen en los consumidores finales, se infiere que la capacidad de consumo de los asalariados de la economía formal y de los autoempleados, *está limitada severamente por las políticas fiscales, esencialmente recaudatorias.*

Con la creciente presión tributaria orientada a cumplir “metas de recaudación”, además de reducir la capacidad de consumo de los asalariados y auto-empleados, el Estado pone a la producción nacional en desigualdad de condiciones al fomentar una competencia desleal, directamente por políticas monetaria y cambiaria, o por tolerar el contrabando.

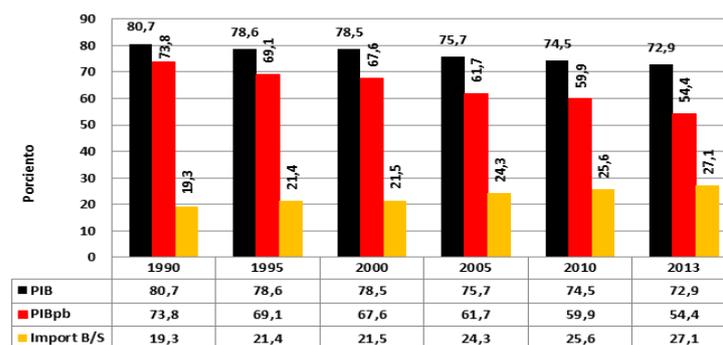
Esta realidad tiene importantes y serias implicaciones para la discusión de temas como el fomento a la creación de puestos de trabajo, el aumento salarial y las jubilaciones. Es por demás evidente que el Estado no puede estar al margen del esfuerzo nacional por mejorar el ingreso de los trabajadores asalariados, en particular, y de todos los trabajadores por cuenta propia, los profesionales independientes, y de los hogares, en general.

En este sentido, persistir en que el rol del Estado se debe limitar a establecer el porcentaje de incremento en las negociaciones salariales, es desconocer las serias distorsiones que, la excesiva apropiación del valor agregado por el Estado, introducen en el contexto general.

d. La oferta y demanda final

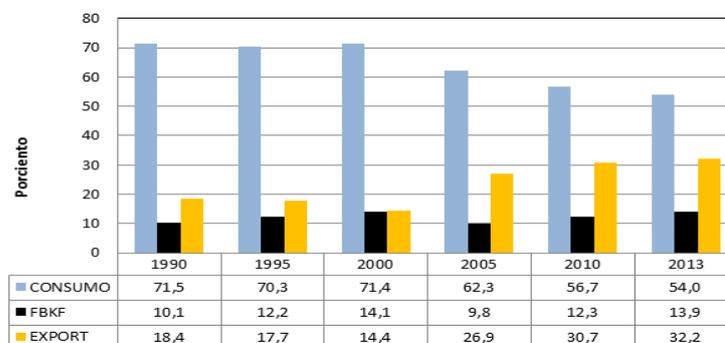
Una alta tasa de crecimiento de los impuestos se refleja en el crecimiento del PIBpm, pero no significa que aumenta la cantidad (valor) de bienes producidos (el PIBpb) en la misma proporción. La oferta de bienes y servicios en el mercado nacional, es la suma de lo que produce la economía boliviana, más lo que importamos. Hasta el año 2000 (ver figura siguiente, datos INE) el aporte de la producción nacional a la oferta era de 78,5% mientras que las importaciones eran el 21,5%. A partir del 2000, la contribución de la producción interna cae hasta el 72,9% en 2013, en tanto que las importaciones suben al 27,1%; esto significa que las importaciones están sustituyendo la producción nacional para satisfacer la demanda en el mercado interno. Más específicamente, el aporte de la producción neta reflejada en el PIBpb (antes de impuestos) muestra que desde 1990, hay una caída de casi 20 puntos porcentuales en aporte del valor de la producción nacional a la oferta final: del 73,8% en 1990, al 54,4% en 2013.

BOLIVIA: Estructura de la Oferta Final



Frente a las tendencias observadas en la Oferta Final, ¿cuál es el comportamiento de la Demanda Final, es decir, de la suma de lo que consumimos internamente más lo que exportamos? La Figura siguiente muestra los datos del INE para la demanda final.

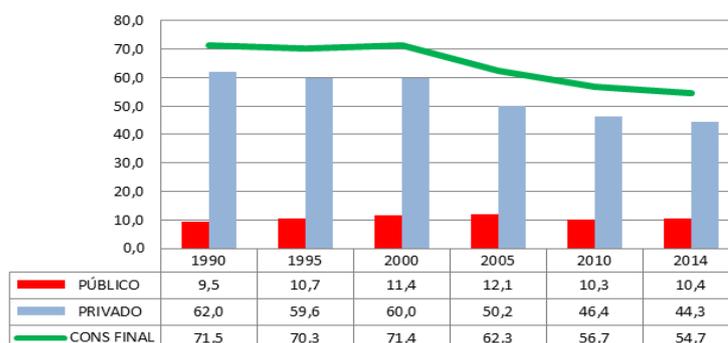
BOLIVIA: Estructura de la Demanda Final



El consumo interno ha sido relativamente constante hasta el año 2000, con el 71% de la demanda final; desde entonces, ha caído sistemáticamente al 54% en 2013. La FBKF se sitúa alrededor del 12%, pero las exportaciones se duplican desde el 2000, desde un 16% (en promedio), al 32,2% en 2013.

Por otra parte, el comportamiento de la distribución del ingreso muestra que, respecto al tamaño de la economía, los asalariados tienen cada vez menos ingresos, lo que implicaría una menor capacidad de compra. Como se aprecia en la Figura siguiente, esto se reflejaría en el comportamiento del consumo final.

BOLIVIA: Estructura del Consumo Final



Desde 1990, el consumo del sector público se ha mantenido relativamente constante en un 10% del consumo final. Sin embargo, el consumo privado cae del 60% que mantenía a lo largo de los años 90, al 44,3% en el 2013: toda la caída en la participación del consumo interno en la demanda final, se explica por la caída del consumo privado (de los hogares), hecho que es consistente con la reducción del ingreso real disponible de los trabajadores.

e. El aporte de los bonos y transferencias

En general, los bonos y otras transferencias en efectivo son instrumentos ampliamente empleados en América Latina desde la década final del Siglo XX como políticas públicas alentadas por el Banco Mundial para mitigar ciertas manifestaciones de la pobreza y de la desigualdad.

El estudio sobre “Desarrollo Inclusivo” de la CEPAL (2015), compara los montos mensuales de las transferencias (por persona beneficiaria) del Bono Juancito Pinto y del Juana Azurduy vigentes en Bolivia, con los que aplican otros países. Muestra que la magnitud de las transferencias en Bolivia es la más baja de la muestra, y son equivalentes a menos de la décima parte de las de los otros países, tanto en el valor monetario como en su proporción relativa a las líneas de pobreza y de indigencia.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el total pagado entre 2006 y 2016 por los Bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy, y por la Renta Dignidad, alcanza a Bs. 21.000 millones (unos 3.000 millones de dólares). Si en el mismo período se hubiera mantenido la participación de las remuneraciones en la distribución del ingreso en el nivel que tenía en 2000 (el 36,1% del PIB), los asalariados habrían recibido Bs. 175.000 millones *más* que lo realmente recibido: 9 veces más que los bonos y transferencias. Con la distribución del 2005 (30,8%), los asalariados habrían recibido 70.000 millones más, cuatro veces más que el total de los bonos y las transferencias (ver Cuadro siguiente).

Estimación del monto de las remuneraciones “confiscadas” por efecto de la caída en la participación de REM en la distribución del Ingreso

	Monto Adicional de REM, M Bs	
	Distr. 2000	Distr. 2005
2006	8,086	3,258
2007	9,345	3,925
2008	13,339	6,989
2009	10,089	3,684
2010	13,246	5,992
2011	16,523	7,782
2012	20,311	10,470
2013	23,236	12,110
2014	22,576	10,579
2015	16,500	4,502
2016	13,770	1,479
TOTAL	174,972	70,770

Fuente: Datos del INE y del MEFP

En consecuencia, los Bonos y Transferencia vigentes en Bolivia son menos significativos que los vigentes en otras economías y, además, se podrían haber obviado –y el ingreso de los hogares se habría multiplicado en varias veces el valor de las transferencias– de haberse mantenido la participación de las remuneraciones al trabajo de los años 2000 (o 2005) en la distribución del ingreso. *Con equidad, no se necesita caridad.*